



PLAN DE RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA - 2022

Control de cambios

Versión: 4.0

Fecha de creación: 05-06-2013

Fecha de actualización: 26-09-2022

TREKKING ANDINO

info@trekkingandino.cl

PLAN DE RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA

1. Identificación Responsable(s) de la ejecución del plan de emergencias (jefe de Guías, Guía u otro) e indicación del personal de apoyo y roles

Nombre/Contacto	Rol
José Luis Pradenas Lacourt	Representante Legal, Jefe de Guías, Guía, Base Logística de TREKKING ANDINO
Elvis Colipi	Guía, Base Logística de TREKKING ANDINO
Rodrigo Rojas Barrios	Base Logística de TREKKING ANDINO (Respaldo)

2. ¿Cuenta con sistema de comunicación en caso de emergencia?

Si

3. Especificar sistemas de comunicación a emplear en caso de emergencia

- Radios VHF
- Teléfonos Celulares
- Teléfono satelital en excursiones sobre 5 días en alta montaña
- Comunicación directa con las instituciones de emergencia.

4. Detalle forma o procedimiento para proveer los primeros auxilios

1º Atender y estabilizar al accidentado.

2º Evaluar signos vitales, heridas o lesiones.

3º Hacer uso de botiquín de primeros auxilios, en caso de ser necesario.

4º Comunicar de inmediato incidente o accidente a la Base de TREKKING ANDINO, informando situación, lugar, estado del accidentado.

5º Identificar, de ser necesario, el punto de evacuación o rescate más cercano de la ruta.

En caso que el accidentado se encuentre en un lugar remoto y está imposibilitado para caminar, será atendido por el equipo de TREKKING ANDINO y en caso de ser necesario se realizará un rescate con apoyo del Cuerpo de Socorro andino o GOPE en coordinación con la Oficina de TREKKING ANDINO.

5. Procedimiento de evacuación de emergencia

El procedimiento a ejecutar será distinto dependiendo de la condición de la tarea si es rutinaria o no rutinaria y del tipo de lesión para lo cual se tipificara en leve, mediana y grave y dependiendo de la misma generara un procedimiento dependiendo de las rutas, dado que nuestra empresa realiza actividades de trekking en distintas regiones y en rutas con diversos niveles de dificultad:

Tareas Rutinarias (asociadas al trekking)

- **Exposición, radiación solar**

Lesión leve: Aumento deshidratación, insolación, cáncer a la piel, envejecimiento prematuro de la piel. Acciones: Mantener provisión de agua, Utilización de bloqueador solar factor sobre 50, uso de lentes UV 8 a 10. No constituye emergencia.

- **Reflejo de la nieve**

Lesión leve: Resequedad, molestias y ceguera temporal. Acciones: Reposar la vista en oscuridad, vendar o tapar hasta recuperar la visión, hidratar con lágrimas artificiales de ser necesario, uso de lentes o antiparras UV 8 a 10. No constituye emergencia.

- **Mal de altura**

Lesión leve: mareos, taquicardia, vomito. Acciones: Marcar posición en GPS, reposo sentado, nunca acostado y manejo de la respiración, ampliar caja torácica para oxigenar, si la condición no mejora, realizar llamado a la base por Celular o Radio (llamados constantes hasta lograr comunicación) y realizar el retorno a vehículo de apoyo y/o emergencia.

Lesión grave: Paro cardiorrespiratorio, muerte. Acciones: Marcar posición en GPS, realizar llamado a la base por Celular o Radio (llamados constantes hasta lograr comunicación para solicitar rescate) y realizar el retorno a vehículo de apoyo y/o emergencia.

- **Sobre esfuerzo.**

Lesión leve: fatiga cansancio, mareos, taquicardia, vomito. Acciones: Marcar posición en GPS, reposo sentado, nunca acostado y manejo de la respiración, ampliar caja torácica para oxigenar, si la condición no mejora, realizar llamado a la base por Celular o Radio (llamados constantes hasta lograr comunicación) y realizar el retorno a vehículo de apoyo y/o emergencia.

Lesión grave: Paro cardiorrespiratorio, muerte. Acciones: Marcar posición en GPS, realizar llamado a la base por Celular o Radio (llamados constantes hasta lograr comunicación para solicitar rescate) y realizar el retorno a vehículo de apoyo y/o emergencia.

- **Congelamiento**

Lesión mediana: Hipotermia, perdida de sensibilidad, frio extremo Acciones: Elevar paulatinamente la temperatura, si la ropa esta mojada abrigar primero y después despojar ropa húmeda, si la condición no mejora, realizar llamado a la base por Celular o Radio (llamados constantes hasta lograr comunicación) y realizar el retorno a vehículo de apoyo y/o emergencia.

Lesión grave: pérdida de sentido, perdida de extremidades y muerte. Acciones: Ante Congelamiento, nunca masajear o zamarrear zona afectada Marcar posición en GPS, realizar llamado a la base por Celular o Radio (llamados constantes hasta lograr comunicación para solicitar rescate) y realizar el retorno a vehículo de apoyo y/o emergencia.

- **Caída de diferente nivel o mismo nivel (lesiones en partes blandas y partes duras).**

Lesión leve: rasguños, cortes, sangramiento superficial, torceduras. Acciones:

HERIDA CORTANTE: limpieza con suero fisiológico, agua hervida o sólo agua en su defecto. Se debe realizar afrontamiento y colocar apósito

HERIDA CONTUSA: limpieza y Gasa sujeción con venda o triángulo

HERIDA PUNZANTE: dejar objeto punzante en la herida presionar con Gasa e inmovilizar

HERIDA EROSIVA: limpieza directa con Gasa y suero, limpieza de arrastre, dejar descubierta la herida. La Herida erosiva es la que más supura

Marcar posición en GPS, realizar llamado a la base por Celular o Radio (llamados constantes hasta lograr comunicación) y realizar el retorno a vehículo de apoyo.

Lesión mediana: esguince, contusión y hematomas. Acciones: compresa de agua helada, excluyendo la cervical, una contusión no debería durar más de 7 días. En caso de contusión en la cabeza buscar conciencia del paciente, inmovilizar de ser necesario, Marcar posición en GPS, realizar llamado a la base por Celular o Radio (llamados constantes hasta lograr comunicación para solicitar rescate) y realizar el retorno a vehículo de apoyo y/o emergencia.

Lesión grave: fracturas y muerte. Acciones: Ante Hemorragias venosa, arterial y capilar

Capilar: Limpieza, apósito, presionar de 3 a 5 minutos. En las hemorragias Venosa y Arterial. Si el paciente respira la sangre sale, Por tanto si no sale sangre dar prioridad a la respiración para que vuelva a oxigenarse. No utilizar torniquete, solamente en caso de amputación (Uso máximo de un Torniquete: tres horas). Lesiones en partes duras importancia de la inmovilización y traslado, marcar posición en GPS, realizar llamado a la base por Celular o Radio (llamados constantes hasta lograr comunicación para solicitar rescate) y realizar el retorno a vehículo de apoyo y/o emergencia.

TREKKING ANDINO cuenta con procedimiento de evacuación de accidentados desde lugar hasta el punto de evacuación más cercano de las rutas previamente establecidas

En caso de ser necesario, se realizarán coordinaciones con todas las instituciones involucradas (CONAF, Carabineros, SAR, GOPE, compañía de seguros, etc.)

Traslado terrestre o aéreo según sea el caso, a centro asistencial Zonal o de la ciudad de Santiago (dependerá de los seguros y gravedad de las lesiones). Se comunica al centro asistencial del lugar y hora del incidente o accidente, signos vitales y otros antecedentes declarados por el participante en la actividad (alergias, medicamentos, condiciones de salud, seguros, etc.)

6. Identificación y ubicación de los organismos y personas a contactar en caso de emergencias

Nombre / Institución	Teléfono
Oficina Base TREKKING ANDINO	+ 56 – 9 7899 3379
CONAF	130 / + 56 - 2 - 2663 0000
Carabineros de San Gabriel (Cajón del Maipo)	+ 56 - 2 - 2922 3315
Carabineros 53 Comisaría Lo Barnechea.	+ 56 - 2 - 2922 2810
Carabineros 16 Comisaría de La Reina	+ 56 - 2 - 2922 2600
Carabineros de Olmué Av. Eastman s/n. Paradero 20	+ 56 -33- 2243 3061 / + 56 -33 - 2243 3062
Hospital de San José de Maipo	+ 56 - 2 - 2861 1004
SAPU Lo Barnechea.	+ 56 - 2 - 2757 3389 / + 56 - 2 - 2757 3388
SAPU La Reina	+ 56 - 2 - 2651 7295 / + 56 - 2 - 2651 7291 + 56 - 2 - 2651 7296 / + 56 - 2 - 2784 3508
SAPU Olmué: Consultorio de Olmué	+ 56 – 33 - 2244 3393 / + 56 – 33 - 2244 3394
Cuerpo de Socorro Andino	136 / + 56 - 2 - 2699 4764
SAR Fuerza Aérea de Chile	138 / + 56 - 2 - 2562 5954 / + 56 - 2 - 2562 5985
Bomberos	132
ONEMI	+ 56-2-26971269/ + 56-2-267658/ + 56-2-26765859
CENCO	133
K-SAR	+ 56- 9-88851541
EUROP ASSISTANCE (compañía de seguros)	+56(2) 2560 6610 / +56(2) 2583 6700.

7. Detalle los procedimientos de búsqueda y rescate

En caso que un participante se extravíe, se debe:

1º reunir al grupo y realizar una búsqueda local

2º en caso de no tener resultados positivos, comunicar por vía teléfono celular la situación a base TREKKING ANDINO

3º Base realiza las coordinaciones de alerta con apoyo con CONAF, Carabineros, cuando corresponda

4º Se realiza Procedimiento de Búsqueda y Rescate en coordinación con CONAF y de ser necesario, con el Cuerpo de Socorro Andino y otros medios (SAR).

El encargado de la Base Logística de TREKKING ANDINO es quien toma las primeras comunicaciones con las entidades de emergencia, además es quien debe indicar a todos los guías acciones a seguir en por la empresa de seguro u organismos de rescate.

8. Detalle protocolo a seguir en la gestión y manejo básico de crisis

- 1º Suspensión de la actividad al resto de los participantes del grupo y seguir las instrucciones del guía
- 2º Reunión con usuarios (y/o familiares) para calmarlos
- 3º Control de información hacia medios de comunicación (no dar declaraciones hasta el término del procedimiento y sólo lo hace el representante de TREKKING ANDINO)
- 4º Activar procedimientos de búsqueda y rescate internos
- 5º Activar procedimientos de búsqueda y rescate coordinados en forma externa

9. Detalle las medidas de seguridad y procedimientos en caso de incendios según el lugar en donde se desarrolle la actividad

- 1º Comunicación con Base de TREKKING ANDINO para informarse o informar situación de incendio, identificando situación, lugar donde está el grupo y dirección del viento.
- 2º Suspensión de la actividad a los participantes e informar de evacuación a puntos más seguros (camino público, lejos de vegetación, etc. según corresponda)
- 3º Evacuación de los participantes por vías alternativas de rescate y puntos de evacuación según Plan establecido para llevarlos a puntos más seguros
- 4º Guía informa a Base la ruta a seguir y dar informes periódicos indicando ubicación hasta convenir punto de evacuación (por tierra o aire)
- 5º Base de TREKKING ANDINO se coordina con CONAF o Compañía de Bomberos más cercana, según corresponda
- 6º Tratándose de incendios forestales la coordinación es realizada directamente por CONAF

10. Detalle las medidas de seguridad y procedimientos en caso de catástrofes naturales según el lugar en donde se desarrolle la actividad

- **Aluviones**

Los aluviones corresponden a un movimiento brusco de tierra, y se caracterizan por un flujo rápido y violento de rocas, tierra y otros materiales saturados en agua. Estos ocurren cuando el agua se acumula rápidamente en el suelo a raíz de una lluvia intensa o deshielos abruptos, convirtiendo el terreno en un caudaloso río de lodo o barro (USGS).

Estas corrientes fluyen rápidamente por una ladera o quebrada, destruyendo todo a su paso con poca o nula advertencia. Pueden extenderse varios kilómetros desde su punto de origen, aumentando considerablemente de tamaño a medida que arrastran árboles, rocas, y otros materiales que encuentra en su recorrido.

¿Qué hacer en caso de aluvión?

Los aluviones generalmente se desarrollan en lugares donde ya habían ocurrido antes, presentándose sin aviso. Estar preparados ante una situación de riesgo depende de todos..

Antes

Si se va a la montaña, infórmate acerca del estado del tiempo y asesórate con Carabineros de Chile, CONAF u otro organismo oficial. Asegúrate de llevar elementos para mantenerse comunicado (radios, celular, etc.).

Si está lloviendo y se está en una zona montañosa, alejarse de quebradas y ríos.

Durante

Alejarse de la trayectoria del aluvión.

Dirigirse rápidamente al lugar en altura más cercano.

Si las rocas o escombros están acercándose, correr al refugio más próximo, como por ejemplo, un grupo de árboles

Si se está manejando:

En caso de que llegar a un área inundada, dar la vuelta y tomar otra dirección.

Si el vehículo se detiene o se atasca, abandonarlo y dirigirse de inmediato a un lugar en altura.

Después

Mantenerse alejado del área de derrumbe, ya que se podrían generar aluviones adicionales.

Volver al hogar sólo cuando las autoridades lo indiquen

- **Erupción Volcánica**

Un volcán corresponde a un cerro o una montaña construida por acumulaciones de lava y cenizas volcánicas, que está conectado en su extremo inferior a un depósito de lava (magma) y gases. Las erupciones volcánicas resultan del ascenso del magma y gases que se encuentran en el depósito interno del volcán. En este sentido, las erupciones están compuestas por una mezcla de magma, gases volcánicos y fragmentos de roca del cerro o montaña que se rompe.

¿Qué hacer en caso de erupción volcánica?

Chile es el segundo país a nivel mundial con mayor concentración volcánica, con cerca de 500 volcanes activos, de los cuales 123 podrían iniciar ciclos eruptivos, razón por la que debemos estar siempre preparados.

Antes

Informarse con el municipio sobre el plan de emergencia de tu comuna.

Mantenerse informado sobre el desarrollo de la actividad del volcán a través de autoridades y personal técnico especializado.

No acercarse a las zonas de riesgos previamente establecidas por la autoridad.

Mantenerse alejado de fondos de valle y quebradas para evitar posibles flujos de lava y agua.

Estar atento a la actividad volcánica y avisar a las autoridades ante cualquier cambio:

Presencia de fumarolas, grietas nuevas en los glaciares, ruidos subterráneos u olores sulfurosos (similar a huevo podrido). Temblores, explosiones, resplandores rojizos o nuevas fumarolas.

Cambio de color, olor y temperatura o peces muertos en los cursos de agua cordilleranos.

Manchas negras en la nieve, súbitas crecidas en ríos aledaños y esteros, avalanchas de nieve, aumento de la temperatura de fuentes termales o pequeños derrames de lava.

Durante

Cuando un volcán comienza a aumentar su actividad, ONEMI emite una señal de alerta amarilla y hay un constante monitoreo de éste para notificar cualquier cambio. Durante este período la situación está controlada, y no representa un peligro inminente para la población. Aún así, te recomendamos las siguientes acciones:

Si se encuentra en una zona de riesgo, prepararse para una eventual evacuación. Si el volcán sigue aumentando su actividad y hay una real posibilidad de una erupción mayor, ONEMI emite una señal de alerta roja, frente a la cual debes tomar algunas precauciones:

Respirar a través de un paño húmedo y protege tus ojos.

Usa camisas de manga larga y pantalones largos.

Cubrir los depósitos de agua para evitar que se contaminen con cenizas.

Si se usan lentes de contacto, es preferible sustituir por gafas protectoras y/o anteojos.

En caso de que deba conducir, hacerlo a baja velocidad y con las luces encendidas. La ceniza dificulta la visibilidad y provoca que el pavimento se vuelva resbaloso.

Si nos encontramos manejando y somos sorprendidos por la lluvia de ceniza, debemos permanecer dentro del vehículo con las ventanas y puertas cerradas. En caso de poder avanzar, hacerlo lentamente para no levantar ceniza.

Durante una erupción mayor, no cruzar quebradas o ríos. Dirigirse a sectores altos por las vías de evacuación establecidas. Si se tiene conocimiento de un deslizamiento que está taponeando un río, informar de inmediato a las autoridades.

Si las autoridades te indican que debes evacuar

Trasladarse hacia las zonas de seguridad establecidas en el Plan de Emergencia Volcánica.

Llevar sólo lo necesario. Cubrirse la boca, nariz y oídos con paños húmedos.

Colabora y ayuda a ancianos, niños, embarazadas y minusválidos.

Siempre estar atento a la información oficial, haciéndole caso a las autoridades.

Permanecer en un lugar seguro hasta que las autoridades informen que todo ha vuelto a la normalidad.

Después

Evitar las áreas donde haya caído ceniza volcánica. En caso de que sea necesario permanecer ahí, cubrirse la boca y la nariz con una mascarilla, mantener piel cubierta y usar gafas protectoras para los ojos.

- **Incendio Forestal**

Un incendio forestal corresponde a un fuego que se propaga sin control a través de vegetación rural o urbana y pone en peligro a las personas, los bienes y/o el medio ambiente (CONAF). En un incendio forestal no sólo se pierden árboles y matorrales, sino también casas, animales, fuentes de trabajo e incluso vidas humanas.

¿Qué hacer en caso de incendio forestal?

El 99% de los incendios forestales son causados por el hombre, por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por mala intención.

Antes

Si se va de excursión a zonas boscosas, evitar hacer fogatas.

Si se hacen fogatas al aire libre, hacerlo sólo en las áreas autorizadas y en los lugares establecidos para esto.

Si no cuentan con infraestructura para hacer fogatas:

Escoge un lugar que esté al menos a cinco metros de las carpas, arbustos, árboles y otros objetos inflamables.

No situar fogatas en lugares secos.

Para tener un lugar de fogata seguro, hacer un hoyo de unos 30 centímetros y rodéalo con piedras.

Tener a mano elementos para apagar la fogata, es decir agua y/o tierra. Llevar también una pala.

Apagar por completo cigarrillos y fósforos y no los arrojar al suelo. Si no hay un contenedor de basura cerca, mantenerlos hasta que se encuentre uno.

Durante

Si se observa humo en alguna zona o cerro cercano, llamar inmediatamente a organismos de emergencia: CONAF (130), Bomberos (132) o Carabineros (133).

Evacuar el área del incendio inmediatamente

Alejarse de la dirección de propagación del fuego, por lo menos a unos 30 metros.

No intentar apagar el fuego con ramas u objetos que pueden acrecentar su propagación.

En caso de que no sea posible evacuar:

Acuclillarse en un estanque o río y cubrir la cabeza y la parte superior del cuerpo con ropa seca.

En caso de no haber agua cerca, buscar refugio en un área despejada de vegetación o en un lecho entre rocas. Acostarse en el suelo y cubrirse el cuerpo con ropa o tierra, respirando muy cerca del suelo a través de un paño para que evitar quemaduras en los pulmones o inhalar humo.

Si alguna persona se está quemando cerca, envolver con una manta y hacer rodar por el suelo hasta que el fuego se apague.

Mantenerse atento a la dirección de propagación del incendio. Nunca dar la espalda al fuego.

Después

Tener cuidado al volver a entrar en un área natural quemada. Los sitios calientes pueden volver a prenderse sin previo aviso.

Entregar la mayor cantidad de información de lo sucedido a Carabineros, Bomberos o CONAF.

- **Terremoto**

¿Qué es un sismo? Un sismo es un proceso por el cual se libera de manera súbita una gran cantidad de energía; parte de esta energía se expresa mediante ondas que viajan al interior de la Tierra.

Dentro de los mecanismos que producen sismos podemos mencionar: la actividad volcánica, los movimientos tectónicos, el impacto de meteoritos, actividad humana (grandes explosiones, actividad minera).

En Chile, la mayoría de los sismos están relacionados al movimiento convergente de la placa de Nazca y la Sudamericana; estas placas que se comprimen entre sí, acumulan una gran cantidad de energía a lo largo de su zona de contacto, produciendo deformación en sus bordes. cuando la energía almacenada es lo suficientemente grande, estas placas se mueven liberando parte de la energía y deformación acumulada durante decenas o cientos de años.

La violencia con la que actúe un terremoto va a depender tanto de la distancia como del movimiento del suelo (desplazamiento, velocidad o aceleración). La medición de los efectos que un terremoto produce es llamada intensidad sísmica y se clasifica según la escala de Mercalli

¿Qué son los Lugares de Protección Sísmica?

En una construcción sismo resistente, son aquellos que se encuentran protegidos o alejados de la caída o volcamiento de muebles u objetos (luminarias, cielo falso, ductos de aire acondicionado, entre otros). en una construcción no sismo resistente, no hay lugares seguros en su interior, por lo tanto, la Zona de Seguridad se encontrará siempre fuera de un inmueble, en un lugar alejado de edificios, postes y cables. los Lugares de Protección Sísmica deben estar demarcados.

¿Qué hacer en caso de terremoto?

Chile está ubicado en una de las zonas más sísmicas del planeta, produciéndose un terremoto cada dos a cinco años. Estar preparados ante una situación de riesgo depende de todos.

Antes

Busca lugares seguros libres de arboles o caídas de rocas.

Identifica las zonas de peligro en cada lugar visitado, como zonas de acarreo, quebradas, etc.

Durante

Mantener la calma. Al inicio del sismo

Dirigirse a un lugar de protección sísmica en estructuras sismo resistentes.

Si nos encontramos en inmuebles de adobe o construcción informal, dirigirse hasta una zona de seguridad en el exterior.

Si nos encontramos al aire libre, quedarse ahí. Alejarse de edificios, postes de luz y cables de electricidad, conos de eyección, escarpes, quebradas, acarreo y cualquier zona donde exista desprendimiento de piedra.

Si se conduce un vehículo, no detenerse en un puente o túnel. Disminuir progresivamente la velocidad, estacionar en un sitio seguro, alejado de postes, árboles, letreros, cables eléctricos y permanecer en su interior con las luces intermitentes encendidas.

Después

Estar preparado para los temblores posteriores o réplicas, que en general son menos violentas que el terremoto principal, pero pueden ser lo suficientemente fuertes para causar daños adicionales a estructuras debilitadas. Estas réplicas pueden ocurrir hasta meses después de ocurrido el evento.

Si estamos en la costa y el sismo nos dificulto mantenernos en pie, evacuar inmediatamente hacia las Zonas de Seguridad de Tsunami ubicadas en zonas de altura.

No caminar descalzo, ya que puede haber vidrios y objetos cortantes en el suelo.

Si el lugar donde nos encontramos refugiados resultase dañado por el terremoto, evacuar hacia una zona segura.

Usa el teléfono sólo para emergencias.

Limpiar todo derrame de elementos que podrían ser tóxicos, como alcohol, petróleo, bencina, etc.

Mantenerse informado de las instrucciones de las autoridades.

Si te encuentras atrapado en los escombros:

No encender un fósforo.

No moverse ni levantar polvo.

Cubrirse la boca y nariz con un pañuelo o la ropa.

Emitir sonidos a través de golpes a un tubo o metal. De ninguna manera gritar, ya que se puede inhalar cantidades peligrosas de polvo.

Mantenerse alejado del área dañada, a menos que Carabineros, Bomberos u otra organización de asistencia haya solicitado ayuda.

- **Tsunami**

Un tsunami corresponde a una serie de olas largas generadas en el océano que se propagan a gran velocidad en todas las direcciones desde su punto de origen, originadas por un disturbio sísmico submarino (terremoto, erupción volcánica, caída de meteoritos, etc.) que impulsa y desplaza verticalmente la columna de agua. Estas olas al aproximarse a la costa, sufren alteraciones y deformaciones en su velocidad y altura, alcanzando grandes proporciones, por lo que descargan su energía con un gran poder destructor.

Todas las zonas costeras del mundo pueden experimentar tsunamis, pero la amenaza se concentra mayoritariamente en las costas situadas frente a zonas de subducción. Considerando la totalidad de éstas, la más afectada por tsunamis es la que se encuentra localizada frente a las costas de Chile, donde han ocurrido el 52,9% de los eventos registrados. Sin embargo, Chile ha sido generador de grandes tsunamis que han afectado a costas lejanas como en Japón.

¿Qué hacer en caso de tsunami?

Todos los tsunamis son potencialmente peligrosos, aunque no todos hacen daños en las costas que arriban.

Antes

Si se realizan actividades en la zona costera del país, informarse si la comuna tiene identificada la zona de inundación por tsunami.

Identificar las vías de evacuación, puntos de encuentro y la zona sin riesgo de inundación por tsunami.

Durante

Si nos encontramos en el borde costero y se siente un sismo violento, protegerse con estas tres reglas básicas: agáchate, cúbrete y afírmate hasta que el terremoto termine.

Cuando haya terminado, evaluar si el terremoto fue capaz de romper murallas, si te dificultó mantenerte en pie. En cualquiera de estos casos, hay una alta probabilidad de que ocurra un tsunami. No esperar a recibir una alerta, ya que un terremoto constituye una alerta natural de tsunami en una zona costera. En estos casos se debe evacuar de forma inmediata.

Si se recibe información oficial de alerta o alarma de tsunami, o se observa que se recoge el mar, evacuar de inmediato.

Con tranquilidad, evacuar a pie en el menor tiempo posible, hasta alcanzar la zona libre de inundación por tsunami (30 metros de altura sobre el nivel del mar).

Permanecer ahí hasta que las autoridades indiquen que es seguro regresar. El arribo de las olas de un tsunami se puede prolongar hasta por 24 horas.

Si no se puede ir hacia un sector alto, subir a un piso superior o al techo de una construcción sólida. Como último recurso, subirse a un árbol firme. Permanece ahí hasta que las autoridades indiquen que es seguro volver.

Alejarse de ríos y esteros. Un tsunami puede penetrar varios kilómetros tierra adentro por algunos de estos cursos de agua.

Si uno se encuentra en una embarcación y el tiempo lo permite, es preferible que evacuar hacia alta mar, sobre una profundidad mayor a los 150 metros. En caso de que esto no sea posible, una combinación de amarre flojo y anclaje, soltando mucha cadena, puede reducir la posibilidad de que la embarcación se desvíe hacia la tierra (COI).

Siempre estar atento a la información oficial y no prestar atención a los rumores mal fundamentados.

Después

Permanecer alejado de los escombros en el agua, ya que pueden representar un peligro para las personas.

Juntar agua potable por si se corta el suministro y hervirla antes de beberla.

Mantente informado para seguir las instrucciones que den las autoridades.

Usar el teléfono solo para emergencias para evitar que las líneas se saturen. Es preferible utilizar mensajes de texto.

Requisitos de equipamiento

- 11. ¿Cuenta con un procedimiento documentado que cumpla con los requisitos de equipamiento exigidos por el decreto n° 19/2018, artículo 34, numeral 3.1? (será exigido en el proceso de inspección en terreno)**
 - Si

- 12. ¿Cuenta con un plan documentado de mantenimiento de equipos según lo exigido por el decreto n° 19/2018, artículo 34, numeral 3.2? (será exigido en el proceso de inspección en terreno)**
 - Si